



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

12784
Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
Oficio No. 1887/DC/DGDE/2021
Número de Auditoría. - Exp. 15/N-08/2021

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 27 de octubre del 2021

RECIBIDO
04 NOV 2021
FIRMA *Amaya:44*

Lic. Diego Monraz Villaseñor
Secretario de Transporte del Estado de Jalisco
Avenida Prolongación Alcalde No. 1351
Esquina Avenida Circunvalación División Norte
Colonia Jardines Alcalde
Guadalajara, Jal. C.P. 44298
Presente

En relación a los oficio **ST/DGA/DRF/238/2021** de fecha 22 de julio de 2021, **ST/DGA/DRF/244/2021** de fecha 13 de agosto de 2021 y **ST/DGA/DRF/275/2021** de fecha 19 de octubre de 2021 con los que se remitió a esta Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la solventación de **04 resultados preliminares (1, 2, 3, 4)** determinados respecto de la Auditoría practicada a la **Secretaría de Transporte**, así como Departamentos y oficinas que dependan de ella o cualquier otra instalación y/o domicilio, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control Interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, para cuyos efectos se revisaron los rubros: **a).- Control Interno y b).- Parque Vehicular** por el período del **01 de enero 2021 al 31 de marzo de 2021**, con base en nuestro diverso **250/DGDE/2021** de fecha 30 de junio de 2021, se enviaron los Resultados Preliminares de Auditoría, cuya documentación una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Rubros	Seguimiento de Resultados Preliminares		
		Emitidas	Solventadas
a).- Control Interno b).- Parque Vehicular	Primero	04	04
TOTAL		04	04

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones XXV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° fracción III y 27 fracción I inciso c) del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Lic. María Teresa Brito Serrano
Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

01 NOV 2021

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

212392

c.c. Lic. Israel Antonio Moreno Vera. - Director General de Administración de la Secretaría de Transporte. - Para su conocimiento.
LCP. Álvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. - Para su atención y seguimiento.
C. Juana Carrión Ruiz. - Directora de Área de Auditoría. - para su atención y seguimiento.
Archivo

AARP/JCR/ERR

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470